

CONVENIO ESPECÍFICO

xxxxxxxxxx y UBATEC S.A.

Entre xxxxxxxxxxxx, representada en este acto por xxxxxxxxxxxx, con domicilio legal en xxxxxxxxxxxx, en adelante "XXXX" y por otra parte **UBATEC S.A., CUIT N°30-64425948-6**, con domicilio legal en la Av. Roque Sáenz Peña 938 Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada en este acto en adelante "**UBATEC**", conjuntamente denominadas "LAS PARTES"; acuerdan celebrar el presente Convenio Específico, en adelante el "Convenio", considerando:

CONSIDERANDO:

Que, en el espíritu de haberse celebrado el Convenio Marco de Colaboración entre UBATEC y la XXXX es que ambas se comprometen a celebrar el siguiente convenio específico de acuerdo y colaboración entre las partes, comprometiéndose esfuerzos a fin de fomentar el diseño, la promoción y la realización de actividades que propendan a alcanzar sus objetivos.

Que en la cláusula xxxxx del referido Convenio Marco se acordó que las actividades emergentes se instrumentará en Convenios Específicos en los cuales se detallarán los objetivos, la metodología, los recursos aportados por las PARTES, el cronograma de actividades, los plazos de presentación de los informes de avance y finales; como así también toda otra información pertinente a fin de llevar adelante la tarea convenida.

Que en esta instancia LAS PARTES acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO. UBATEC realizará un servicio de consultoría / estudio / asistencia técnica para xxxxxx según se detalla en el Anexo I. .

CLÁUSULA SEGUNDA: RECURSOS HUMANOS.

UBATEC garantiza que su personal y/o profesionales que formen parte del equipo de trabajo cumplan con la debida diligencia y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones, ajustándose su desempeño a sólidas prácticas profesionales.

CLÁUSULA TERCERA: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA.

La duración del presente Convenio será de xxxxxxxx contados desde su suscripción. Asimismo, las PARTES podrán acordar la renovación del mismo, supeditada a la vigencia del

CLÁUSULA QUINTA: xxxxxxxxxxxxxxxx

XX

Todos los derechos de propiedad intelectual, en particular los derechos de autor de los materiales utilizados para realizar las actividades previstas en el presente Convenio, pertenecerán a la parte que lo haya producido. El uso de marcas registradas, patentes, logotipos y demás derechos de propiedad intelectual de cualquier parte requerirá un acuerdo específico por escrito de la otra parte. No se otorga ninguna licencia en virtud de este Convenio en ninguno de los derechos de propiedad intelectual de las PARTES, incluido el software, sin limitaciones. Las PARTES acuerdan abstenerse de usar el signo distintivo registrado de la otra parte sin obtener primero el permiso por escrito de esa otra parte para hacerlo.

CLÁUSULA DÉCIMA: INDEMNIDAD

LAS PARTES declaran que en toda circunstancia o hecho que tenga relación con la ejecución del presente Convenio mantendrán la individualidad y autonomía de sus respectivas estructuras administrativas y técnicas; y asumirán particularmente las respectivas responsabilidades obligándose a mantenerse indemnes entre ellas ante cualquier reclamo, acción judicial, demanda, daño o responsabilidad de cualquier tipo o naturaleza que sea entablada por cualquier persona pública o privada, física o jurídica, inclusive de sus propios dependientes cualquiera sea la causa de su reclamo.

CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: CONTROVERSIAS

Para la solución de controversias referente a toda cuestión emergente de la celebración, interpretación y ejecución de las cláusulas de este Convenio las partes acuerdan resolver, de común acuerdo, acudiendo en principio a los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, de modo tal de no afectar la relación institucional, constituyendo domicilio en los más arriba consignados. En su defecto, se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios competentes en razón de la materia, con asiento en la Ciudad de xxxxxx con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiere corresponder.

CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA: DOMICILIOS Y NOTIFICACIONES

A todos los efectos del presente CONVENIO, las PARTES constituyen domicilio en los lugares indicados en el encabezamiento, donde se tendrán por válidas todas las notificaciones cursadas.

En prueba de conformidad y aceptación de las cláusulas del presente convenio, se firman dos (2) ejemplares de igual tenor y a un único efecto, en la xxxxxxxxxxxx, a los.....días dede 202xx.-